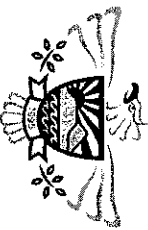


1228

LUZ VIZCARRA



PARA SU H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. VIII AYUNTAMIENTO

DEFINITIVO  
03 MAR 2021  
TESORERIA MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL

PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTOS

OFICIO NUMERO: TM-PP-VIII-0215/2021

ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B. C., 03 de marzo del 2021

L.E. JAIME IBARRA ACEDO  
OFICIAL MAYOR  
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.  
P R E S E N T E.-

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo en relación a la adquisición de 900 (novecientos) **Tinacos** tricap de 1,100 lts., esto a través del "Programa de Subsidio a Grupos Comunitarios" de la "Congregación Mariana Trinitaria A.C." le informo que la factibilidad financiera para dicha adquisición es la siguiente:

PARTIDA DE GASTO	FACTIBILIDAD
85301 (OTROS CONVENIOS)	<b>\$ 1'500,000.00</b>
<i>(un millón quinientos mil pesos 00/100 m.n.)</i>	

Sin más por el momento, me reitero de usted quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE,



*[Signature]*  
L.A.E MANUEL ZERMEÑO CHÁVEZ  
TESORERO MUNICIPAL

DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C

c.c.p. Archivo  
MZO/DANIEL

P L A Y A S D E  
**ROSARITO**

Calle José Haros Aguilar 2000,  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.  
T. 661.61.49.600

*[Stamp: VILLAS TURÍSTICAS DE ROSARITO, B.C. 03 MAR 2021]*